

55

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-33
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión: 03
		Fecha: 03/10/2025
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	Página 1 de 4

**ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 1904 DE 2025
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y HECTOR CAMARGO – EVALUARTE.**

No. del contrato en SECOP	1904-2025
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA CAPACITACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE PRUEBAS SABER 11° EN EDUCACIÓN BÁSICA, SECUNDARIA Y MEDIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE VILLAVICENCIO, VIGENCIA 2025.
Nombre del Contratista y del Representante Legal	HECTOR CAMARGO – NIT. 91.495.647-1 R/L HECTOR CAMARGO - C.C. 91.495.647
Valor Inicial	\$120.125.529
Valor de Adiciones	\$0
Valor Final	\$120.125.529
Plazo de Ejecución Inicial	10/11/2025
Fecha de Inicio	16/07/2025
Fecha de terminación inicial	10/11/2025
Prorrogas	NO HUBO
Plazo de ejecución final	10/11/2025
Fecha de terminación final	08/10/2025
Fecha de Acta de Recibo (si aplica)	N/A
Nombre Supervisor / Interventor para efectos de liquidación	Nombre: ANDREA DEL PILAR TORRES JIMÉNEZ Cargo: Supervisor

En la ciudad de Villavicencio a los 08 días del mes de octubre de 2025, se reunieron el **HECTOR CAMARGO** en Calidad de Contratista, el **ANDREA DEL PILAR TORRES JIMÉNEZ** en su condición de supervisor el Dr **WILLIAM FERNANDO ZARATE VELÁSQUEZ**, en calidad de Secretario Ordenador del gasto y la Dra **ALBA AURORA COLINA** Jefe de la Oficina de Contratación, facultado para la liquidación del presente contrato de acuerdo a lo contemplado en la Resolución No. 067 de fecha Dieciséis (16) de mayo del 2022, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el 10 de julio de 2025 el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** suscribió en la plataforma SECOP II el contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** No. 1904 de 2025, cuyo objeto es “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA CAPACITACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE PRUEBAS SABER 11° EN EDUCACIÓN BÁSICA, SECUNDARIA Y MEDIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE VILLAVICENCIO, VIGENCIA 2025.**” con **HECTOR MANUEL CAMARGO**, se estipuló previamente la manera de efectuar la liquidación del contrato, y por tanto se da a través de la presente acta, cumplimiento con allí previsto.

SEGUNDA. Teniendo en cuenta que la fecha de terminación firmada el día 08 de agosto de 2025, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 el plazo máximo para suscribir la liquidación es el día 10 de noviembre de 2025, encontrándose oportuno para la suscripción de la presente acta.

56

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-33
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión: 03
		Fecha: 03/10/2025
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	Página 2 de 4

TERCERA. Que **ANDREA DEL PILAR TORRES JIMÉNEZ** en su condición de supervisor del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** certificó el correcto cumplimiento del objeto y obligaciones pactadas en el contrato

No.1904 de 2025 según informe final de fecha 08/10/2025. De la misma manera certifica que las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de vigencia y cobertura del riesgo amparado exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con ocasión a la cobertura y plazo exigido para ellas en el contrato. Por lo tanto, se relacionan a continuación las pólizas con los amparos vigentes para esta liquidación, las cuales se encuentran aprobadas por la entidad:

GARANTIA CUMPLIMIENTO No : 620 47 994000057368	COMPAÑÍA ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	10/07/2025	15/07/2025	10/07/2025	14/03/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	10/07/2025	15/07/2025	10/07/2025	14/11/2028
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	10/07/2025	15/07/2025	10/07/2025	14/03/2026

CUARTA. Que, de acuerdo con el Informe final **ANDREA DEL PILAR TORRES JIMÉNEZ** en su condición de supervisor, verificó y certificó que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y además certificó durante la ejecución del contrato el cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con base a los requisitos señalados en el Decreto 1072 de 2015.

QUINTA. Hace parte integral de la presente acta de liquidación, toda la documentación relacionada en el presente documento, la que se encuentre archivada en el respectivo expediente del contrato y la que se encuentra publicada en la plataforma SECOP, que evidencia el cumplimiento del objeto y de todas las obligaciones pactadas por las partes y se anexan los siguientes documentos pertinentes para el pago:

- a) Informe final del supervisor de fecha 08/10/2025
- b) Informe del contratista de fecha 06/10/2025
- c) Factura electrónica N° **FVEE 75**
- d) Acta de terminación de contrato de fecha 08/10/2025
- e) Certificación de cumplimiento de ofrecimiento de calidad de fecha 10/10/2025 suscrito por el supervisor.
- f) Pagos de seguridad social del último periodo de ejecución.
- g) Verificación de la totalidad de la información derivada del contrato publicada en la plataforma SECOP.

SEXTA. Que el contratista presento informe final de ejecución con los soportes de pago de seguridad social, el cual fue recibido y revisado a satisfacción por parte del supervisor **ANDREA DEL PILAR TORRES JIMÉNEZ** y que de acuerdo con el balance financiero se concluye lo siguiente:

57

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: GCT-F-33
		Versión: 03
		Fecha: 03/10/2025
		Página 3 de 4

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DE COBRO (FECHAS)	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$120.125.529		100
VLOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$120.125.529		100
PAGO FINAL AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	\$110.386.899	16/07/2025 al 08/10/2025	91,89
VALOR TOTAL DEL CONTRATO EJECUTADO	\$110.386.899		91,89
VALOR A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$9.738.630	16/07/2025 al 08/10/2025	8,11

El MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO cancelará a **HECTOR CAMARGO**, la suma de **CIENTO DIEZ MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MDA CTE (\$110.386.899)** por concepto de pago final del contrato N°1904 de 2025

Frente a este informe, el contratista y el supervisor **ANDREA DEL PILAR TORRES JIMÉNEZ** manifiestan que el balance financiero del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se entenderán cumplidas por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

SEPTIMA. De igual forma, se relaciona el número del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y número Registro Presupuestal (RP) que amparan el pago pendiente de cobro al momento de esta liquidación.

Información presupuestal:

Documento	Número	Fecha	Identificación presupuestal: (rubro)	Valor total
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP):	2350	09/05/2025	0402-2-3.22.1.700.2.22-2024500010168-1.2.1.0.00-02 BPIN 2024500010168 Mejoramiento De Los Resultados De Las Pruebas Saber 11, Mediante El Fortalecimiento De La Educación Básica Secundaria Y Media En Las Instituciones Educativas Oficiales De Villavicencio. Recurso Propios – Libre Destinación.	\$120.125.529
Registro Presupuestal (RP):	3697	10/07/2025	0402-2-3.22.1.700.2.22-2024500010168-1.2.1.0.00-02 BPIN 2024500010168 Mejoramiento De Los Resultados De Las Pruebas Saber 11, Mediante El Fortalecimiento De La Educación Básica Secundaria Y Media En Las Instituciones Educativas Oficiales De Villavicencio. Recurso Propios – Libre Destinación.	\$120.125.529

De existir saldo a favor del Municipio, la Secretaría de Hacienda liberara del RP relacionado el valor resultante en el balance financiero.

58

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-33
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión: 03
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN PARA TODO TIPO DE CONTRATO	Fecha: 03/10/2025
		Página 4 de 4

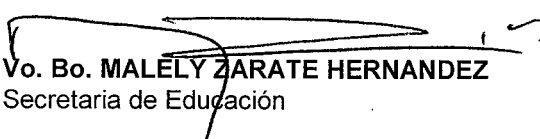
De conformidad con lo antes manifestado y la aprobación del presente documento las partes contratantes dan por liquidado en la plataforma SECOP el contrato de Prestación de Servicios No. 1904 de 2025 cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA CAPACITACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE PRUEBAS SABER 11° EN EDUCACIÓN BÁSICA, SECUNDARIA Y MEDIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE VILLAVICENCIO, VIGENCIA 2025”**, y se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin perjuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

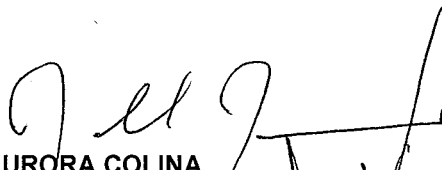
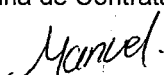
Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los _____

24 DIC 2025


HECTOR MANUEL CAMARGO AZUERO
Contratista


ANDREA DEL PILAR TORRES JIMENEZ
Supervisor


Vo. Bo. MALELY ZARATE HERNANDEZ
Secretaria de Educación


ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación
 


Proyectó: Andrea Del Pilar Torres Jiménez
Profesional Universitario